

Quilmes, 16 de abril 2002

VISTO la Sesión Especial de Consejo Superior, celebrada el día 16 de abril de 2002, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Licenciado Ernesto López presentó su renuncia al cargo de Vicerrector de Relaciones Institucionales de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que durante el transcurso de la Sesión, se procedió a la aceptación de la citada renuncia, de acuerdo a lo normado por el artículo 58º, Inc. w) del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia presentada por el Lic. Ernesto Justo López, al cargo de Vicerrector de Relaciones Institucionales de la Universidad Nacional de Quilmes.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CS) Nº: ~~60~~/02



Mario Greco  
VICERRECTOR  
Creación y Planeamiento  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Julio M. Villar  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES